

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE MANATÍ
LEGISLATURA MUNICIPAL**

ORDENANZA NÚM. 19

**SERIE 2017-2018
PON-1 (11)**

PARA AUTORIZAR AL HONORABLE JOSÉ A. SÁNCHEZ GONZÁLEZ A CONCEDER A LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES, LOS DÍAS 21 Y 22 DE NOVIEMBRE CON CARGO A LICENCIA REGULAR; Y PARA OTROS FINES RELACIONADOS.

POR CUANTO: Con el propósito de propiciar la unión familiar y el compartir de estas festividades en alegría y paz, el Alcalde de Manatí, Hon. José A. Sánchez González, solicitó autorización de este Honorable Cuerpo Legislativo, conceder libre con cargo a vacaciones regulares acumuladas los días 21 y 22 de Noviembre de 2017 a los empleados y funcionarios del Municipio Autónomo de Manatí.

POR TANTO: ORDÉNASE POR ESTA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE MANATÍ, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1: Autorizar al alcalde, Hon. José A. Sánchez González, de conceder libre con cargo a vacaciones regulares acumuladas los días 21 y 22 de Noviembre de 2017, a los empleados y funcionarios municipales con excepción del personal que brinda servicios de primera necesidad.

SECCIÓN 2: Los Directores de las dependencias municipales que prestan servicios directos a la ciudadanía tomarán las providencias necesarias para que no se afecten los servicios a la ciudadanía.

SECCIÓN 3: Esta ordenanza comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación por la Legislatura Municipal y después que haya sido firmada por su Presidente y el señor Alcalde.

SECCIÓN 4: Copia certificada de esta Ordenanza será enviada al Departamento de Estado, a la oficina de Recursos Humanos y a los funcionarios municipales pertinentes para su conocimiento y acción correspondiente.

Esta Ordenanza fue aprobada por la Honorable Legislatura Municipal de Manatí, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria, el día 14 de noviembre de 2017.


Hon. Ramón Jaime Rosario Rivera
Presidente


Sr. Rafael Montes Rosario
Secretario

Aprobada por el señor Alcalde,
el día 27 de noviembre de 2017.


Hon. José Antonio Sánchez González
Alcalde

CERTIFICACIÓN

- YO, RAFAEL MONTES ROSARIO, Secretario, de la Legislatura Municipal de Manatí, Puerto Rico por la presente;

CERTIFICO: Que la que antecede es el texto original de la **Ordenanza Núm. 19, Serie 2017-2018**, titulada: "PARA AUTORIZAR AL HONORABLE JOSÉ A. SÁNCHEZ GONZÁLEZ A CONCEDER A LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES, LOS DÍAS 21 Y 22 DE NOVIEMBRE CON CARGO A LICENCIA REGULAR; Y PARA OTROS FINES RELACIONADOS.", aprobada por la Legislatura Municipal de Manatí, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 14 de noviembre de 2017.

La votación fue la siguiente:

VOTO AFIRMATIVO: 14

Hon. Ramón Jaime Rosario Rivera
Hon. Cándida Rosa Sánchez Soto
Hon. Jerry Zahamir Nieves Rosario
Hon. Juan Alejandro Amador Trinidad
Hon. Israel Malavé Rodríguez
Hon. Glorimar Falconi Arroyo
Hon. Ramón Armaiz Serrano

Hon. María C. Robles Torres
Hon. Melvin Vega Pérez
Hon. Gregorio Dávila Olivera
Hon. Carlos Efraín Rivera Arroyo
Hon. Vito Manuel Castro Rosa
Hon. Bienvenido Collazo Cruzado
Hon. Blanca Nelfi Febles Valentín

VOTOS ABSTENIDOS: 0

VOTOS EN CONTRA: 0

AUSENTES EXCUSADOS: 0

AUSENTES: 2

Hon. Ángel Luis Álvarez Díaz

Hon. Heriberto López González

VACANTE: 0

CERTIFICO: Además, que todos los Legisladores Municipales fueron debidamente citados para la referida Sesión, en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente y hago estampar para que conste en la misma, el Gran Sello Oficial de la Legislatura del Municipio Autónomo de Manatí, Puerto Rico, el día de 28 noviembre de 2017.




Rafael Montes Rosario
Secretario
Legislatura Municipal Manatí